

ID DOCUMENTO: FWEnEzLMLnzhHfBc0dsUts60w68A=
Verificación código: https://sede.uma.es/verifica



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

uma.es

I Plan Propio Integral de Docencia de la Universidad de Málaga

Vicerrectorado de Estudios

CORRECCIÓN DE ERRORES A LA CONVOCATORIA DE ACCIONES DE LA LÍNEA 3 DEL I PLAN PROPIO INTEGRAL DE DOCENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
ACCIÓN 311 – Cursos de transición a la vida universitaria y Cursos cero

Corrección de errores de la Resolución de 3 de julio de 2020, de la Universidad de Málaga, por la que se convocan ayudas correspondientes a la acción sectorial 311 (Cursos de transición a la vida universitaria y Cursos cero) del I Plan Propio Integral de Docencia de la Universidad de Málaga.

Advertido error en la Resolución de 3 de julio de 2020 de la Universidad de Málaga, por la que se convocaban ayudas correspondientes a la acción sectorial 311 (Cursos de transición a la vida universitaria y Cursos cero) del I Plan Propio Integral de Docencia de la Universidad de Málaga, este Vicerrectorado, conforme a lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, procede a modificar el artículo 4 de la citada convocatoria, que debe quedar redactado como sigue.:

Artículo 4. Conceptos financiables

1. El importe máximo financiable por cada curso será de 2.500 €.
2. Dentro de la dotación máxima señalada en el apartado anterior, se financiarán los siguientes conceptos:
 - hasta un máximo de 250 € en concepto de coordinación del curso,
 - 50 € por hora de docencia (no presencial síncrona).

Málaga, a 13 de julio de 2020

El Vicerrector de Estudios
Ernesto Pimentel Sánchez

Por delegación de competencias del Rector
(Resolución de Resolución de 27 de marzo de 2020, BOJA 64, de 2 de abril)



FIRMADO POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Y en su nombre: ERNESTO PIMENTEL SANCHEZ, VICERRECTOR DE ESTUDIOS
13/07/2020 17:52 Puede verificar su validez en <https://www.uma.es/validador>

CSV: C842F952C2FD36D8



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLADO DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS	13-07-2020 17:52:43
SELLADO DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS	14-07-2020 09:15:21